



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

AVISO DE CONVOCATORIA

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMC-AMB -002-2015

OBJETO: Seleccionar al contratista para la INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES A NIVEL DE FASE III PARA EL PROYECTO DE PROLONGACION DE LA PARALELA ORIENTAL DE LA AUTOPISTA FLORIDABLANCA – BUCARAMANGA, DESDE T.C.C. HASTA MOLINOS ALTOS EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

CONVOCA A:

Las personas interesadas en participar en el **CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMC-AMB -002-2015**, que tiene por objeto: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES A NIVEL DE FASE III PARA EL PROYECTO DE PROLONGACION DE LA PARALELA ORIENTAL DE LA AUTOPISTA FLORIDABLANCA – BUCARAMANGA, DESDE T.C.C. HASTA MOLINOS ALTOS EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

FORMA DE CONSULTAR LOS PLIEGOS: Los interesados podrán consultar los estudios y documentos previos, proyecto de Pliego de Condiciones y demás documentos de la convocatoria en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co (SECOP), o en la Secretaría General del AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, Avenida Los Samanes No. 9 - 280 Ciudadela Real de Minas, así mismo se atenderán a los proponentes interesados en el proceso en la citada dirección, o en el teléfono 6444831- ext 115. Los documentos que los proponentes deban presentar durante el proceso de selección deberán ser enviados al correo electrónico concurso.meritos@amb.gov.co o radicarlos en las instalaciones de la entidad.

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA ESCOGIDA ES LA SIGUIENTE:
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

EL CONTRATISTA QUE RESULTE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBERÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES CUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PLIEGO DE CONDICIONES:

El Interventor debe hacer seguimiento a cada una de las áreas de la ingeniería y arquitectura involucradas, entre las que se tienen en cuenta las siguientes Actividades de conformidad con el anexo técnico entre las cuales están:

- Análisis cartográfico del corredor en estudio, Normas y proyectos relacionados.
- Levantamientos topográficos altimétricos y planímetros de precisión a nivel de detalle
- Estudio geológico del corredor y su zona de influencia directa
- Estudio de Hidrología e Hidráulica para determinar los caudales de escorrentía, niveles de aguas máximas y procesos de erosión-socavación de las principales corrientes hídricas presentes en el corredor vial.
- Estudios de tránsito vehicular y peatonal en todos los puntos de interés dentro de la zona de influencia del proyecto.
- Diseño geométrico del corredor vial y de las intersecciones, conexiones viales, bahías y demás elementos de la geometría vial en la zona de influencia del proyecto.
- Análisis, Diseño y Calculo estructural de todos y cada uno de los elementos necesarios para dar soporte, apoyo y/o continuidad al corredor vial, tales como Puentes, Muros de contención, Box, Culverts, etc.
- Inventario de Redes de servicios Públicos: Energía, acueducto, alcantarillado, Gas, Telecomunicaciones, etc. Y sus correspondientes estudios y diseños para la relocalización, debidamente aprobada por las empresas de servicios públicos.



ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA · FLORIDABLANCA · GIRÓN · PIEDECUESTA

- Diseño de la red de alcantarillado pluvial para el adecuado manejo y control de aguas lluvias en la zona del proyecto.
- Diseño de la red de alumbrado público del corredor vial y su zona de influencia, acorde con las últimas tecnologías.
- Diseño de la estructura del pavimento de la calzada vial, peatonal y de la red de ciclo-rutas.
- Estudio para la estabilidad de Taludes y zonas de control de erosión.
- Diseños Urbano-Paisajísticos del corredor vial y todas las zonas de andén, plazoleta y demás en el área de influencia del proyecto.
- Diseño de la Señalización y Demarcación Vial vertical y horizontal a lo largo y ancho del corredor vial y en la zona de influencia del proyecto.
- Inventario, estudio y determinación de las zonas de afectación predial del proyecto, con su correspondiente valoración.
- Presupuesto general y por etapas del proyecto.
- Estudio de Impacto Ambiental y social del proyecto, con su correspondiente Plan de Manejo.
- Plan de Manejo de Trafico para el control de impactos durante y después de la construcción.
- Elaboración de Memorias de cálculo de cantidades de obra, precios Unitarios y Presupuesto General y por etapas del proyecto.
- Evaluación económica, social y Financiera del Proyecto.
- Especificaciones Generales y Particulares de todas y cada una de las actividades del Proyecto.
- Cronograma General de ejecución del proyecto, ítem por ítem.
- Resumen ejecutivo del proyecto.
- Imágenes 3D del proyecto.

PLAZO DE EJECUCION Y VIGENCIA DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato resultante de esta **CONVOCATORIA PUBLICA** será de **SEIS PUNTO CINCO (6.5) MESES**. La vigencia del contrato será el mismo plazo de ejecución y el tiempo previsto para su liquidación.

PRESUPUESTO ESTIMADO: El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación asciende a la suma de **OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$80.664.196,00)**, IVA incluido, demás impuestos y gastos de toda índole en que los proponentes puedan incurrir para la presentación de su oferta y la ejecución del contrato resultante de este proceso de selección.

SOPORTE ECONOMICO: Dentro del presupuesto de rentas y gastos del Área Metropolitana de Bucaramanga, existe disponibilidad presupuestal para la vigencia fiscal 2015, expedida por la Subdirección Administrativa y Financiera, la cual se anexa al presente proceso de selección

VEEDURIAS CIUDADANAS: Las veedurías ciudadanas podrán ejercer control social sobre el presente proceso de contratación.

FECHA LÍMITE, LUGAR, Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: La presentación de la propuesta será en el lugar y a la hora señalada en el cronograma del proceso. Asimismo los proponentes deberán observar las siguientes reglas:

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá presentarse en tres (3) sobres, así:

Un sobre contentivo de la propuesta técnica en original.

Un sobre contentivo de la propuesta técnica en una (1) copia física, y una (1) copia en medio magnético (CD) y archivo en PDF



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**

BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECLUESTA

Otro sobre contentivo de la propuesta económica.

Los sobres estarán cerrados y separados, rotulados respectivamente como Sobre uno (1) "original", "copia 1" y "copia en medio magnético" y Sobre dos (2) propuesta económica, indicando el número y el objeto del proceso de selección, así como el nombre y la dirección del proponente.

IDENTIFICACION Y ENTREGA DE LA PROPUESTA

La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana, acerca de los temas objeto del Concurso de Méritos y de todas las condiciones y obligaciones establecidas en el presente Proyecto de pliego de condiciones.

La propuesta, junto con todos los documentos que la conformen, debe ser entregados dentro del plazo del presente Concurso de Méritos, en la fecha señalada en la cronología del presente pliego en la siguiente dirección: AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, Avenida Los Samanes No. 9-280, Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga – Segundo Piso, Secretaría de la Dirección del AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

No se aceptarán propuestas enviadas por correo, fax, correo electrónico.

Se darán por no presentadas todas las propuestas que no se encuentren en el recinto dispuesto para la recepción de ofertas a la fecha y hora previstos en el cronograma del proceso contractual, independientemente de que hayan sido radicadas o entregadas en otras dependencias del AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

Será responsabilidad exclusiva del proponente la correcta identificación de la propuesta original así como sus copias, por lo tanto el AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA no asume responsabilidad alguna en el proceso de apertura de los sobres que contienen las propuestas si alguna viniere incorrectamente identificada.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN: En el presente proceso pueden participar las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas y domiciliadas en Colombia en forma individual o en consorcio o en unión temporal, que no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política y en la ley.

Se tendrán como hábiles para participar en el presente proceso de contratación las Personas naturales o Jurídicas, independientemente o en Consorcios o Uniones Temporales, que cumplan con todos y cada uno de los requisitos señalados en el presente pliego de condiciones.

Las personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más, conforme con el artículo 6º de la Ley 80 de 1993.

Los Consorcios o Uniones Temporales, deberán presentar documento de constitución, en los términos señalados en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el cual debe estar suscrito por todos los miembros que lo conformen. Para las Uniones Temporales, deberán señalar los términos y extensión de la participación en la propuesta, en la ejecución del contrato y responsable de dicha Unión.



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRON - PIEDECUESTA

CRONOGRAMA

	FECHA Y HORA	LUGAR
Expedición Aviso de Convocatoria	Enero 30 de 2015	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga.
Expedición Proyecto Pliegos de Condiciones, estudios previos, y demás documentos previos que son parte integral del proceso.	Enero 30 de 2015	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga.
Presentación de observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones.	Desde: Enero 30 de 2015. Hasta: Febrero 5 de 2015 a las 6:00 pm	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 2º Piso, Secretaría General Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga. concurso.meritos@amb.gov.co
Plazo máximo para presentar limitación a Mipymes	Febrero 6 2015	www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 2º Piso, Secretaría General Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga. concurso.meritos@amb.gov.co
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Febrero 10 de 2015	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 2º Piso, Secretaría General Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga
Acto de Apertura del proceso de Selección y Publicación de Pliego de Condiciones definitivo.	Febrero 10 de 2015	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 2º Piso, Secretaría General Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga
Cierre del plazo del concurso de méritos. Fecha límite para presentar Propuesta Técnica y Económica en sobre separado y en la cual se procederá a la Apertura de la propuesta técnica Sobre No. 1.	Febrero 18 de 2015 a las 11:00 am	Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9 -280 Sala de Juntas Segundo Piso Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga.
Verificación de los requisitos habilitantes y Evaluación de las propuestas técnicas.	Desde: Febrero 19 de 2015 a las 8:00 am Hasta: Febrero 24 de 2015.	Comité Asesor y Evaluador AMB. Avenida Los Samanes No. 9-280, Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga.
Publicación y traslado del informe de evaluación de las propuestas técnicas,	Inicia traslado el 25 de febrero de 2015 Hasta: 27 de febrero de 2015 a las 6:00 pm	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 2º Piso, Secretaría General Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga
Presentación de observaciones al Informe de Evaluación.	Febrero 27 de 2015 a las 6:00 pm	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 2º Piso, Secretaría General Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga. concurso.meritos@amb.gov.co
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe de evaluación"	Marzo 02 de 2014	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9-280 2º Piso, Secretaría General Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga.
Audiencia Pública en la cual se dará a conocer el orden de calificación de las propuestas técnicas, apertura de la propuesta económica (Sobre No. 2), verificación de la consistencia de la propuesta económica, acta de acuerdos alcanzados y acto de adjudicación.	Marzo 02 de 2015 las 03:00 pm	Portal del SECOP. www.colombiacompra.gov.co Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Av. Los Samanes No. 9 -280 Sala de Juntas Segundo Piso Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga.
Elaboración, suscripción y legalización del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes	



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**
BUCARAMANGA · FLORIDABLANCA · GIRÓN · PIEDECIUESTA

LIMITACION A MIPYMES

Teniendo en cuenta el valor estimado para la presente contratación, el cual es inferior a la suma de US \$125.000 dólares de los Estados Unidos de América, de conformidad con la tasa de cambio determinada para esta clase de procesos de contratación por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y según lo dispuesto en los artículos 152, y 153 del Decreto 1510 de 2013, el presente proceso de selección podrá ser limitado a MIPYMES, siempre y cuando se reciban mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a Mipymes

La manifestación de interés se debe presentar dentro del término señalado en el pliego de condiciones, acreditando la condición de Mipyme a través de la presentación de una certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador público, según el caso, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido conforme a la ley.

Igualmente deberá el interesado adjuntar certificado de existencia y representación legal, en el cual acreditará que su domicilio principal es la ciudad de Bucaramanga, Santander.

Si existen proponentes interesados en participar en el proceso con convocatoria limitada bajo la figura de consorcio o unión temporal deben cumplirse los siguientes requisitos: 1). La unión temporal o consorcio debe estar integrado por Mipymes; 2). Debe hacerse manifestación de interés como unión temporal o consorcio.

MENCIÓN DE CONTRATACIÓN CUBIERTA POR TRATADOS INTERNACIONALES: MENCIÓN DE CONTRATACIÓN CUBIERTA POR TRATADOS INTERNACIONALES: De conformidad con el numeral 8 del artículo 21, y el capítulo I del Título IV del Decreto 1510 de 2013, el AMB realizó el análisis con el fin de determinar los tratados internacionales cubiertos para el presente proceso de contratación. De dicho análisis se pudo constatar que para el presente Concurso de Méritos, se deben tener en cuenta los tratados de libre comercio firmados con los Estados de Guatemala y El Salvador. Sin embargo, los plazos establecidos durante el proceso contractual, serán los consagrados en el Decreto 1510 de 2013 ya que en los tratados anteriormente señalados no se imponen plazos.

Asimismo, se deberá conceder trato nacional a los bienes y servicios prestados por proponentes de países de la CAN.


CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON
Directora

Proyectó aspectos jurídicos: Mario Fernando Restrepo - Abogado contratista AMB 
Reviso Aspectos Jurídicos: Claudia Milena Martínez Hernández - Profesional Especializada- AMB 